ACTA No.001– RECOMENDACION DE ADJUDICACION Y/O DECLARATORIA DESIERTO INVITACIÓN PÚBLICA No. CES-MC-005-2024

Motivo Reunión.	Quien cita
Recomendacion de adjudicación y/o declaratoria desierto de Invitación Pública No. **CES-MC-005-2024**	**ALFONSO JOSÉ ARAUJO BAUTE** Gerente Seccional Cesar (E)
Objetivos:Recomendar la Adjudicación y/o declaratoria de desierto de la Invitación Pública N°CES-MC-005-2024, cuyo objeto es **SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PURIFICADORES DE AMBIENTE, CORTINAS DE AIRE, UNIDADES EXTRACTORAS, UNIDADES INYECTORAS Y AIRES ACONDICIONADOS INCLUIDA BOLSA DE REPUESTOS DE LA GERENCIA SECCIONAL, OFICINAS LOCALES Y LABORATORIOS DE ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO- CESAR".**	**Fecha: 15 de octubre de 2024** **Lugar: Gerencia Seccional cesar** **Hora: 2:.00 pm**

PUNTOS A TRATAR

1) Lectura, Analisis y respuestas de las observaciones presentadas
2) Análisis y recomendación de adjudicación y/o declaratoria de desierta de la Invitación Pública No. **CES-MC-005-2024**

Análisis y recomendación de adjudicación y/o declaratoria desierto de la Invitación Pública No. **CES-MC-005-2024**, cuyo objeto es **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PURIFICADORES DE AMBIENTE, CORTINAS DE AIRE, UNIDADES EXTRACTORAS, UNIDADES INYECTORAS Y AIRES ACONDICIONADOS INCLUIDA BOLSA DE REPUESTOS DE LA GERENCIA SECCIONAL, OFICINAS LOCALES Y LABORATORIOS DE ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO- CESAR".**

DESARROLLO

1) **Lectura, Analisis y respuestas de las observaciones presentadas.**

Que el día 11 de octubre de 2024, se corrió traslado del informe por el término de un (1) día, el cual fue publicado en el portal único de contratación en la página *www.colombiacompra.gov.co*. Término en el cual no se presentaron observaciones al Informe de Evaluación, dentro del término estipulado en el cronograma de la invitación pública.

Que, el día 11 de octubre de 2024, a través de la plataforma Secop II, se le solicitó al proponente que ofertó el menor precio, subsanar los requisitos requeridos por el Comité Evaluador y Aclaración al precio artificialmente bajo, de acuerdo con la metodología sugerida por Colombia Compa Eficiente, por lo cual y atendiendo la guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación, y el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015, se requirió al oferente WORD SOLUTIONS SAS, para que, durante el traslado del informe

preliminar, realizara las ACLARACIONES de fondo sobre los precios ofrecidos, y explicar por escrito y en detalle su oferta.

Que, revisados los documentos allegados, como la forma de pago, garantías y demás requisitos solicitados, el Comité Evaluador, decide aceptar que el formato está correcto y cumple con todos los requisitos exigidos en la Invitación Pública en cita, razón por la cual el proponente queda habilitado.

2). Análisis y recomendación de adjudicación y/o declaratoria de desierta de la Invitación Pública No.CES-MC-005-2024.

Que, surtido el tramite de traslado del informe de verificacion y continuando con los tramites de la Invitación Pública**,** los funcionarios del ICA presentes en esta reunión recomiendan al Gerente de la Seccional Cesar del Instituto Colombiano Agropecuario ICA, adjudicar la Invitación Pública **No. CES-MC-005-2024,** a la propuesta presentada por la sociedad WORD SOLUTION SAS, registrada con el NIT. 901367102-7, representada legalmente por el señor JOSE JORGE HERNÁNDEZ ALANDATE, identificado con la cédula de ciudadanía N°1065598466, cuyo valor económico de la oferta se ajusta al presupuesto oficial estimado por la entidad, que es la suma de **OCHO MILLONES MILLONES SEISCIENTOS SEIS MIL TRESCIENTOS QUINCE MIL PESOS CON 86/100 M/CTE. ($8.606.315.86),** para contratar el **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PURIFICADORES DE AMBIENTE, CORTINAS DE AIRE, UNIDADES EXTRACTORAS, UNIDADES INYECTORAS Y AIRES ACONDICIONADOS INCLUIDA BOLSA DE REPUESTOS DE LA GERENCIA SECCIONAL, OFICINAS LOCALES Y LABORATORIOS DE ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO- CESAR",** conforme a las reglas de participación establecidas en la invitación pública del proceso de la referencia, y el Decreto 1082 de 2015.

Se da por terminada a las 2:30 pm., y en constancia firman quienes en ella intervinieron.

NOMBRE	ASISTENTE	COPIA	FIRMA
LIGIA GUTIÉRREZ RIVERO Profesional Especializado	x		***ORIGINAL FIRMADO***
NAVILA DEL MAR AMAYA VILLARREAL Abogada Contratista	x		***ORIGINAL FIRMADO***
MARÍA JOSÉ ROJAS ZULETA Profesional Especializado	x		***ORIGINAL FIRMADO***
ARMANDO JOSE ARIZA CARRASCAL Auxiliar Administrativo	x		***ORIGINAL FIRMADO***